

Superintendencia de Compañías,
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

04/MAY/2015 16:47:26

Usu: omontalvan



Remitente:

No. Trámite:

16367

10

EDGAR NARANJO --

Expediente:

5942

RUC:

0990281866001

Razón social:

TUVAL SA

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET

103

Digitando No. de trámite, año y verificador =

Guayaquil, 4 de mayo de 2015

*ES Oportu en la Sección
General.*

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Guayaquil.

Estimados Señores:

Adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre el examen de los estados financieros de la siguiente compañía:

COMPañÍA	Año Terminado	Expediente No.
• TUVAL S.A.	Al 31 de diciembre de 2014	5942

Y que contiene las siguientes secciones:

- ✓ Sección I : Informe de auditoria independiente
- ✓ Sección II : Comentarios requeridos por el Consejo Nacional de Valores

Muy atentamente,

PKF & Co.

Edgar Naranjo L.
Socio Principal
C.C. 170390950-5

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA: 11:00
16 JUN 2015

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma:



Accountants &
business advisers

TUVAL S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2014

TUVAL S.A.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II: COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES (FUNCIONES ACTUALMENTE DELEGADAS A LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA)

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
TUVAL S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **TUVAL S.A.** los cuales incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

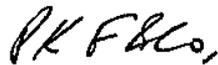
Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel y la situación financiera de **TUVAL S.A.** al 31 de diciembre de 2014, así como el resultado de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en esa fecha.

Párrafo de énfasis:

5. Como se indica en la Nota P, los saldos del ejercicio económico 2013 fueron reclasificados para que sean comparables con la presentación de los estados financieros vigentes al 31 de diciembre de 2014.



17 de abril de 2015
Guayaquil, Ecuador



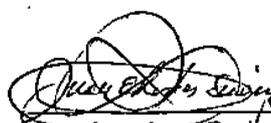
Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No.015

TUVAL S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota C)	61,194	644,516
Activos financieros (Nota D)	1,737,802	2,667,899
Inventarios (Nota E)	5,676,001	4,918,684
Servicios y otros pagos anticipados	29,642	34,860
Activos por impuestos corrientes (Nota F)	1,619,972	1,110,779
Otros activos no corrientes	7,909	8,209
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	9,132,520	9,384,947
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (Nota G)	385,644	377,522
TOTAL ACTIVO	9,518,164	9,762,469
PASIVO Y PATROMONIO NETO		
PASIVO CORRIENTE:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota H)	333,680	4,532,516
Obligaciones con instituciones financieras (Nota I)		160,721
Porción corriente de valores emitidos (Nota J)	590,000	
Otras obligaciones corrientes (Nota K)	289,258	489,947
Cuentas por pagar diversas/relacionadas (Nota N)	3,587,037	1,426,587
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4,799,975	6,609,771
PORCIÓN NO CORRIENTE DE VALORES EMITIDOS (Nota J)	1,441,250	
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Nota L)	74,212	77,193
PATRIMONIO NETO (Nota M)		
Capital suscrito o asignado	908,067	908,067
Reserva legal	257,820	244,454
Reserva facultativa y estatutaria	1,921,809	1,656,709
Reserva de capital	5,417	5,417
Resultados acumulados	(10,688)	(10,688)
Resultados del ejercicio	120,302	271,546
TOTAL PATRIMONIO NETO	3,202,727	3,075,505
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	9,518,164	9,762,469


 Ing. Fernando Ruiz Nicolás
 Gerente General


 Ing. Juan Rodas
 Contador

TUVAL S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ventas de bienes	12,550,283	14,698,044
Otros ingresos	10,242	657
	<u>12,560,525</u>	<u>14,698,701</u>
COSTO Y GASTOS DE OPERACIÓN		
Costo de ventas y producción	9,841,535	11,602,700
Gastos de administración	1,332,955	1,329,362
Gastos financieros	200,021	72,494
Gastos de ventas	851,791	978,228
Otros egresos	132,612	258,417
	<u>12,358,914</u>	<u>14,241,201</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	201,611	457,500
Participación a los trabajadores en las utilidades	30,242	68,625
Impuesto a la renta	37,701	87,157
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>133,668</u>	<u>301,718</u>



Ing. Fernando Ruiz Nicolás
Gerente General



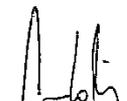
Ing. Juan Rodas
Contador

Vea notas a los estados financieros

TUVAL S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresados en USDólares)

	<u>Capital suscrito o asignado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa y estatutaria</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	908,067	214,282	252,000	5,417	1,394,021	
Resultados del ejercicio						301,718
Constitución de reservas		30,172	1,404,709		(1,404,709)	(30,172)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	908,067	244,454	1,656,709	5,417	(10,688)	271,546
Traspaso a resultados acumulados					271,546	(271,546)
Resultados del ejercicio						133,668
Constitución de reservas		13,366	271,546		(271,546)	(13,366)
Ajuste por pago de impuestos			(6,446)			
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>908,067</u>	<u>257,820</u>	<u>1,921,809</u>	<u>5,417</u>	<u>(10,688)</u>	<u>120,302</u>



Ing. Fernando Ruiz Nicolás
Gerente General



Ing. Juan Rodas
Contador

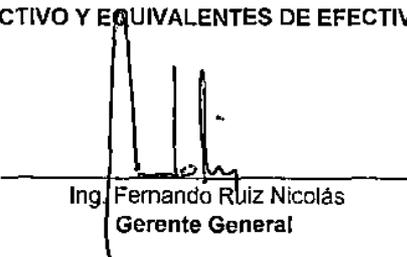
Vea notas a los estados financieros

TUVAL S.A.

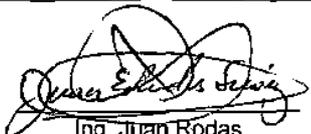
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADOS DEL EJERCICIO	133,668	301,718
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:		
Depreciación	82,405	77,194
Baja de propiedad, planta y equipos		501
Provisión de cuentas incobrables	13,932	26,439
Ajustes de bonificación por desahucio	(2,981)	
	<u>227,024</u>	<u>405,852</u>
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE:		
Activos financieros	890,093	400,630
Inventarios	(757,317)	(852,847)
Servicios y otros pagos anticipados	5,218	(373,443)
Activos por impuestos corrientes	(509,193)	
Otros activos no corrientes	300	
Documentos y cuentas por pagar	(2,018,760)	1,862,837
Otras obligaciones corrientes	(200,689)	(3,974)
	<u>(2,590,348)</u>	<u>1,033,203</u>
EFECTIVO NETO USADO EN (PROVENIENTE DE) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(2,363,324)</u>	<u>1,439,055</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(99,275)	(120,417)
Venta de propiedad, planta y equipo	8,748	
	<u>(90,527)</u>	<u>(120,417)</u>
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(90,527)</u>	<u>(120,417)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos bancarios	(160,721)	(767,732)
Emisión de obligaciones	2,031,250	
Pago de pasivo a largo plazo		(139,329)
	<u>1,870,529</u>	<u>(907,061)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>1,870,529</u>	<u>(907,061)</u>
DISMINUCIÓN (AUMENTO) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(583,322)	411,577
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	644,516	232,939
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>61,194</u>	<u>644,516</u>



Ing. Fernando Ruiz Nicolás
Gerente General



Ing. Juan Rodas
Contador

TUVAL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresadas en USDólares)

A. TUVAL S.A.:

Fue constituida el 19 de mayo de 1976 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su objetivo principal es dedicarse a las actividades de importación y venta de tuberías con válvulas, accesorios y otros materiales de ferretería industrial.

La Compañía fue inscrita en el Registro del Mercado de Valores el 3 de enero de 2014 y mediante Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-7615 aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 24 de diciembre de 2013 emitió la Obligación Garantía Comercial No. 2014.2.02.01264, por un monto autorizado de US\$2,500,000, cuyo plazo es 1440 días al 8% anual, divididos en 16 trimestres.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB).

Efectivo y equivalentes de efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen los documentos y cuentas por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsa y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial. La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

Provisión para cuentas incobrables: La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra la cuenta de provisión para cuentas incobrables.

TUVAL S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Inventarios: Están registrados al costo de adquisición, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina bajo el método de valoración del promedio ponderado. Los desembolsos por concepto de importaciones en tránsito, son registrados al costo según factura más otros cargos relacionados con la importación.

Propiedad, planta y equipos: Se deprecian de acuerdo a las políticas vigentes. El valor residual y la vida útil de los activos y se ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación se realiza de acuerdo a los años de vida útil estimada, que son los siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos de oficina	10
Herramientas y accesorios	10
Mejoras en propiedad ajena	10
Equipos de comunicación	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Quando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar a proveedores, que se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

TUVAL S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra resultados. La Administración de la Compañía no consideró realizar la respectiva provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio.

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

TUVAL S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de productos y servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía y se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y se transfieren los riesgos y ventajas al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, y riesgos de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.
- Riesgo operacional.

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

TUVAL S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, las cuentas por cobrar han sido apropiadamente valuadas.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Caja	962	746
Instituciones financieras privadas (1)	60,232	643,770
	<u>61,194</u>	<u>644,516</u>

(1) Incluye principalmente US\$44,892 (US\$631,289 en el 2013) de Banco Internacional S.A.

TUVAL S.A.**D. ACTIVOS FINANCIEROS:**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados (1)	1,808,747	1,928,869
Documentos y cuentas por cobrar relacionados (Ver Nota N)	433	796,476
	<u>1,809,180</u>	<u>2,725,345</u>
Provisión por cuentas incobrables y deterioro (4)	<u>(71,378)</u>	<u>(57,446)</u>
	<u>1,737,802</u>	<u>2,667,899</u>

(1) A continuación el detalle:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas y documentos a cobrar a clientes (2)	1,714,914	1,809,625
Cuentas y documentos por cobrar a terceros (3)	93,833	119,244
	<u>1,808,747</u>	<u>1,928,869</u>

(2) Incluye principalmente US\$292,387 (US\$306,225 en el 2013) de facturas en poder de Cobraexpert S.A., US\$272,115 (US\$426,220 en el 2013) de Metalhierro S.A. y US\$238,883 de Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S.A.

(3) Incluye principalmente US\$52,773 (US\$56,669 en el 2013) a Colosso Resourse y US\$16,823 (US\$13,001 en el 2013) de préstamos a empleados y accionistas.

(4) El movimiento de la provisión es como sigue:

	<u>Al 31 diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	57,446	31,007
Provisión	13,932	26,439
Saldo al final del año	<u>71,378</u>	<u>57,446</u>

E. INVENTARIOS:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercaderías	5,440,142	4,583,467
Importaciones en tránsito	235,859	335,217
	<u>5,676,001</u>	<u>4,918,684</u>

TUVAL S.A.**F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	4,604	67,211
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.) (1)	1,615,368	1,043,568
	<u>1,619,972</u>	<u>1,110,779</u>

(1) Incluye principalmente US\$1,129,545 (US\$592,658 en el 2013) de impuestos por salida de divisas.

G. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-14</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-14</u>
Muebles y enseres	121,427	96,775		218,202
Equipos de oficina	20,429			20,429
Maquinaria y equipo	90,801			90,801
Vehículos	388,023	2,500	(29,161)	361,362
Equipo de computación	23,764			23,764
Repuestos y herramientas	11,016			11,016
Mejoras en propiedad ajena	6,961			6,961
Instalaciones en bodegas	103,629			103,629
Instalaciones cámaras	2,153			2,153
Equipos de comunicación	3,624			3,624
	<u>771,827</u>	<u>99,275</u>	<u>(29,161)</u>	<u>841,942</u>
Depreciación acumulada	(394,306)	(82,405)	20,413	(456,298)
	<u>377,522</u>	<u>16,870</u>	<u>(8,748)</u>	<u>385,644</u>

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Locales	57,336	187,917
Del exterior (1)	276,344	4,344,599
	<u>333,680</u>	<u>4,532,516</u>

(1) Incluye principalmente US\$147,662 (US\$971,016 en el 2013) a SteelForce Far East.

I. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

En el 2013 corresponde a préstamos mantenidos en Banco Internacional S.A., los mismo fueron cancelados durante el 2014 mediante debito bancario de la cuenta corriente No.1650604193. A continuación el detalle:

<u>Institución</u>	<u>Monto</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Saldo al 31-12-13</u>	<u>Fecha de pago</u>
Banco Internacional S.A.	210,000	29/06/2013	20/12/2014	9.00%	143,114	22/12/2014
Banco Internacional S.A.	100,000	27/09/2012	22/03/2014	9.00%	17,607	24/03/2014
					<u>160,721</u>	

TUVAL S.A.**J. VALORES EMITIDOS:**

Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a emisión de obligaciones autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-7615 el 24 de diciembre de 2013, cuyo plazo es 1440 días, divididos en 16 trimestres. A continuación el detalle:

<u>Monto autorizado</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>US\$</u>
2,500,000	22/01/2014	22/01/2018	8.00%	2,031,250
				2,031,250
Menos: Porción corriente				590,000
				<u>1,441,250</u>

La emisión de obligaciones tiene una garantía general. Según la información reportada al Consejo Nacional de Valores (funciones actualmente delegadas a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) al 31 de diciembre de 2014 los activos libres de gravamen ascienden a US\$7,486,914.

K. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Con la administración tributaria (1)	166,560	261,619
Impuesto a renta por pagar del ejercicio (Ver Nota O)	37,701	87,157
Con el IESS	10,374	7,914
Por beneficios de ley a empleados	44,381	64,632
Participación trabajadores por pagar del ejercicio (Ver Nota O)	30,242	68,625
	<u>289,258</u>	<u>489,947</u>

(1) Incluye principalmente US\$158,746 (US\$150,947 en el 2013) de Impuesto al Valor Agregado.

L. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión jubilación patronal	60,202	60,202
Provisión por desahucio (1)	14,010	16,991
	<u>74,212</u>	<u>77,193</u>

(1) El movimiento de la provisión es como sigue:

	<u>Al 31 diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	16,991	16,991
Ajustes por empleados cesantes	(2,981)	
Saldo al final del año	<u>14,010</u>	<u>16,991</u>

TUVAL S.A.**M. PATRIMONIO NETO:**

Capital social: Representan 908,067 acciones – autorizadas y emitidas al valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa y estatutaria: El saldo de estas cuentas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

Reserva de capital: Se incluyen en este rubro las siguientes cuentas que transfirieron sus saldos de acuerdo a las disposiciones de la Norma de Contabilidad NEC 17: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Resultados acumulados: Corresponde a las utilidades y/o pérdidas acumuladas de periodos anteriores.

Resultados del ejercicio: Corresponde a la utilidad o pérdida neta del período actual que luego de las deducciones le.

N. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión. A continuación un detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas:

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Dimulti S.A.			2,104,697	1,424,585
Castek S.A.		794,224	1,482,340	
Industrias Cosenco S.A.	433	2,252		2,002
	433	796,476	3,587,037	1,426,587

	Años terminados al	
	2014	2013
Compras		
Dimulti S.A.	269,074	997,419
Castek S.A.	1,021,883	149,978
Industrias Cosenco S.A.	161,858	97,889
	1,452,815	1,245,286
Ventas		
Dimulti S.A.	475,424	884,827
Castek S.A.	1,391,573	525,926
Industrias Cosenco S.A.	111,731	33,869
	1,978,728	1,444,622

TUVAL S.A.**O. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad del ejercicio	201,611	457,500
Menos: Participación a los trabajadores en las utilidades	30,242	68,625
Más: Gastos no deducibles		7,294
Base imponible para impuesto a la renta	<u>171,370</u>	<u>396,169</u>
Impuesto a la renta	<u>37,701</u>	<u>87,157</u>

P. HOMOLOGACIÓN CONTABLE CIFRAS 2013:

Según lo requerido en el segundo párrafo del Oficio Circular No. SCV.IRQ.DRMV.SAR.2015.004.047.OF del 5 de enero de 2015, "Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 deberán presentarse utilizando el plan de cuentas, actualmente vigente, aprobado mediante resolución CNV-002-2014 publicada en el Registro Oficial Suplemento N. 223 de 10 de abril de 2014".

Para que la presentación de los saldos de 2013 sea comparable con los estados financieros de 2014 fue necesario realizar las siguientes reclasificaciones:

TUVAL S.A.**P. HOMOLOGACIÓN CONTABLE CIFRAS 2013: (Continuación)**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Cifras ejercicio 2013		
	Según informe auditado	Reclasificaciones	Cifras homologadas
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	644,516		644,516
Cuentas por cobrar	2,676,108	(2,676,108)	
Activos financieros		2,667,899	2,667,899
Inventarios	4,918,684		4,918,684
Gastos pagados por anticipados	1,145,639	(1,145,639)	
Servicios y otros pagos anticipados		34,860	34,860
Activos por Impuestos corrientes		1,110,779	1,110,779
Otros activos no corrientes		8,209	8,209
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	9,384,947		9,384,947
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	377,522		377,522
TOTAL ACTIVO	9,762,469		9,762,469
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas y documentos por pagar	5,959,103	(1,426,587)	4,532,516
Obligaciones con instituciones financieras	160,721		160,721
Impuestos y contribuciones	356,690	(356,690)	
Participaciones y otras obligaciones a los trabajadores	133,257	(133,257)	
Otras obligaciones corrientes		489,947	489,947
Cuentas por pagar diversas/relacionadas		1,426,587	1,426,587
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6,609,771		6,609,771
PASIVO A LARGO PLAZO	77,193	(77,193)	
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		77,193	77,193
PATRIMONIO NETO			
Capital suscrito o asignado	908,067		908,067
Reserva legal	244,454		244,454
Reserva facultativa y estatutaria	1,656,709		1,656,709
Reserva de capital	5,417		5,417
Resultados acumulados	(10,688)		(10,688)
Resultados del ejercicio	271,546		271,546
TOTAL PATRIMONIO NETO	3,075,505		3,075,505
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	9,762,469		9,762,469

Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

TUVAL S.A.**Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)**

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

R. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 de 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

S. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

**COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES
(FUNCIONES ACTUALMENTE DELEGADAS A LA JUNTA DE POLÍTICA Y
REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA)**

ASUNTOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES Chartered Accountants & Investment advisers
(FUNCIONES ACTUALMENTE DELEGADAS A LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA)

A los Accionistas
TUVAL S.A.
 Guayaquil, Ecuador

La Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 249 el 20 de mayo del 2014, entre las modificaciones a la Ley de Mercado de Valores dispuso que la **Junta de Regulación del Mercado de Valores** reemplazará al Consejo Nacional de Valores, como organismo rector de las políticas públicas del mercado de valores; y, la Superintendencia de Compañías se denominará Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, quien podrá verificar las operaciones, libros contables, y demás información necesaria de las sociedades sujetas a su control, sin que se le pueda oponer el sigilo bancario o bursátil.

Posteriormente, a través de la publicación en el Registro Oficial No. 332 del 12 de septiembre de 2014, se emitió el Código Orgánico Monetario y Financiero, el cual en su artículo 13 creó la **Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera**, como Órgano responsable de la formulación de políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, financiera, de seguros y valores. La Junta de Regulación del Mercado de Valores quedó eliminada.

Según Suplemento del Registro Oficial No. 417 del 15 de enero de 2015 se expiden las Normas para el funcionamiento de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

En base a los antecedentes expuestos, en vista que hasta el 31 de diciembre de 2014, no se han presentado modificaciones a la Codificación de Resoluciones del extinto Consejo Nacional de Valores, en calidad de auditores externos, nos referiremos a esa codificación, para cumplir con las verificaciones a las que estamos obligados. A continuación nuestros comentarios:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

1.1 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE:

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de **TUVAL S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron inconsistencias.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
 PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuio@pkfecuador.com
 PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA:

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE, ABUSO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES:

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios a presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE ENMARCA EN LA LEY:

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores.

2.2 EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO:

Ver punto 1.1 de esta sección.

2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

El plazo para la entrega del Informe de las Obligaciones Tributarias vence el 31 de julio de 2015.

2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercados de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Consejo Nacional de Valores (funciones actualmente delegadas a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera):

1. **Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:** Los estados financieros del primer semestre, fueron presentados el 15 de julio de 2014 y, los del segundo semestre el 3 de febrero de 2015, estos estados financieros son presentados en formato del Sistema Emisor proporcionado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:** Los estados financieros auditados del año 2013 fueron presentados dentro del plazo establecido.
3. **Informe de la administración:** Este informe se presenta en forma conjunta con los estados financieros auditados.
4. **La información adicional que la Compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** Según lo confirmado por la Administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

2.5 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES:

No aplica. Los informes de auditoría del año 2013 no reportaron observaciones.

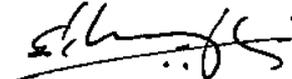
3. CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13):

- 3.1 **Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:** Durante el ejercicio 2014 se han pagado las obligaciones según su vencimiento.
- 3.2 **Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:** Durante el ejercicio económico 2014 se emitieron obligaciones por US\$2,500,000 de las cuales se colocaron en su totalidad. Los recursos obtenidos debieron ser utilizados en un 81% para capital de trabajo y 19% para sustitución de pasivos, se utilizaron según el Prospecto.
- 3.3 **Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:** Los resultados de nuestra revisión no revelaron observaciones en la determinación de provisiones del capital e intereses.
- 3.4 **Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:** La emisión de obligaciones tiene una garantía general. Según la información reportada al Consejo Nacional de Valores (funciones actualmente delegadas a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) al 31 de diciembre de 2014 los activos libres de gravamen ascienden a US\$7,486,914. Sobre esta información, consideramos que el saldo de las obligaciones emitidas está razonablemente garantizado.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la **Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera** (funciones antes ejecutadas por el Consejo Nacional de Valores) y de los accionistas de la Compañía, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

PKF & Co.

17 de abril de 2015
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No. 015